

TOLUCA

Aumenta INE sedes para recibir el voto mexicano en el extranjero

Adriana Carbajal

El Instituto Nacional Electoral (INE) incrementó la cantidad de sedes para recibir el voto de las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero para 2024.

Del 1 de septiembre de 2023 al 20 de febrero de 2024, ciudadanía podrá manifestar su decisión de votar desde el exterior y elegir una de las tres modalidades

Luego de avalar los Lineamientos para la conformación de la Lista Nominal del Electorado en el extranjero para los procesos electorales federal y locales 2023-2024, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) decidió aumentar a 23 las sedes en el extranjero para recibir el voto de las mexicanas y los mexicanos residentes en el exterior, en la modalidad presencial.

Es así que en 2024 las sedes implementarán en las ciudades (en orden alfabético) de: Atlanta, Chicago, Dallas, Fresno, Houston, Los Ángeles, Madrid, Montreal, New Brunswick, New York, Oklahoma, Orlando, París, Phoenix, Raleigh, Sacramento, San Bernardino, San Diego, San Francisco, San José, Santa Ana, Seattle y Washington, D.C.

Cabe mencionar que ésta es una de las tres modalidades de votación desde el exterior que el INE implementará en el marco del Proceso Electoral Federal (PEF) y los Procesos Electorales Locales (PEL) 2023-2024: postal, electrónica por internet y presencial en sedes en el extranjero.

Los Lineamientos refieren que las ciudadanas y los ciudadanos interesados en inscribirse en la Lista Nominal del Electorado en el Extranjero (LNE), para poder

sufragar desde el exterior en el PEF y los PEL 2023-2024, deberán manifestar su decisión de votar desde el país en el que residen y elegir una de las tres modalidades disponibles, del 1 de septiembre de 2023 al 20 de febrero de 2024.

Datos

Las elecciones de este 2023 tuvieron una participación importante los mexiquenses que viven en extranjero, según los

Registros

De acuerdo con los registros, los votos emitidos para Coahuila fueron un total de mil 35, mientras que para la gubernatura del Estado de México se registraron dos mil 319.

distintos órganos electorales. Destacó la votación de las personas que ejercieron su derecho a voto en el extranjero.

Es así que se registró un total de tres mil 354 coahuilenses y mexiquenses quienes ejercieron su sufragio fuera del país a través de ciertas modalidades como: correo postal, electrónico y presenciales.



Instituto Nacional Electoral.

©CENTRALELECTORALINE.MX